ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2019/3573 *Publicación asignaciones económicas a grupos políticos e indemnizaciones por asistencia a órganos colegiados.*

Edicto

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredonjimeno.

Hace saber:

Que por acuerdo plenario de fecha 24 del actual mes de julio, se aprueba propuesta de la Alcaldía sobre asignaciones económicas a grupos políticos e indemnizaciones por asistencias a órganos colegiados, siendo de tenor literal siguiente:

"Primero. Asistencia a sesiones y reuniones de órganos colegiados:

Los miembros de la Corporación que no tengan dedicación exclusiva, ni parcial, percibirán por la asistencia a cada sesión o reunión que celebren los órganos colegiados municipales, las siguientes cuantías:

- Sesión de Pleno: 70,00 euros
- Comisiones Informativas: 35,00 euros
- Junta de Gobierno: 50,00 euros
- Junta de Portavoces: 35,00 euros

Segundo. Indemnización a los grupos políticos municipales, con efectos retroactivos desde el 17 de junio de 2019, de conformidad a lo dispuesto en el art. 73.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local:

- 500 euros/mes – componente fijo por grupo
- 275 euros/mes – componente variable por cada uno de los concejales integrantes de cada grupo municipal que se ingresarán en la cuenta bancaria que comunique cada grupo político.

Tercero. Determinar que todos los miembros de la Corporación tendrán derecho a percibir indemnizaciones por los gastos efectivos ocasionados en el ejercicio del cargo, siempre que sean debidamente autorizadas y justificadas, en los términos y cuantías que fija el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.

Cuarto. Publicar los precedentes acuerdos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento".

Lo que se hace público para general conocimiento.

cve: BOP-2019-3573
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Torredonjimeno, a 31 de julio de 2019.- El Alcalde, MANUEL ANGUITA QUESADA.

cve: BOP-2019-3573
Verificable en https://bop.dipujaen.es